INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA 83 S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL *EJERCICIO ECONOMICO* 2002.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el *informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2002*

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las *Juntas Generales y/o Universales* de Accionistas, Libro *talonario*, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la *responsabilidad de la compañía*.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA 83 S. A.**, al 31 de Diciembre del 2002 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de *conformidad con los Principios* de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su *colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.*

Atentamente,

CARMEN CASTRO JERVIS
COMISARIO